

El régimen conservador y la bancarrota de la Instrucción Secundaria en Colombia

POR LUIS ZEA URIBE

[En el *Diario Nacional* de Bogotá, del 27 de julio de 1921, nos hallamos con esta carta, cuya reproducción es oportuna. En ella responde el Dr. Zea Uribe a la encuesta abierta por el *Diario* sobre los exámenes de revisión implantados en las Facultades de Medicina e Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia].

Los que como yo hemos venido sirviendo cátedras en nuestra Facultad, desde hace un buen número de años, no hemos podido menos de anotar el continuo descenso en la preparación de muchos de los jóvenes que, año por año, vienen a matricularse en los primeros cursos de la carrera de medicina, hecho que acaba de ser comprobado, de manera ruidosa y lamentable, con la decisión tomada por el actual Rector de la Escuela, a principios del año en curso.

Ya, desde mucho tiempo antes, los consejos directivos del plantel habían tomado nota de que no podía ser más elemental y deficiente el acervo de conocimientos que traían muchos alumnos para matricularse en el primer año de los estudios médicos, lo que se ponía de manifiesto fácilmente en los exámenes o pruebas escritas que a veces tenían que presentar, porque en ellas aparecía que no solamente muchos ignoraban las más triviales reglas de ortografía y de gramática, sino aun aquellas nociones que pertenecen a la Instrucción Primaria.

Esto dió lugar a que uno de esos consejos directivos, el penúltimo, del cual hice parte, dispusiera que el señor Secretario de la Escuela de Medicina se hiciera entregar los diplomas de todos los bachilleres que iban a matricularse, y que, con esos documentos en la mano, se dirigiera al Ministerio de Instrucción Pública para ver en el libro en el cual se registran los diplomas, si correspondían uno a uno, con los varios sellos, fechas y nombres de los que se presentaban para solicitar la matrícula. Esa disposición puso en evidencia que muchos de los diplomas eran falsificados. Se impidió el ingreso al Instituto para los culpables, pero ignoro si les seguirían el juicio correspondiente y muy merecido, como falsificadores de instrumentos públicos.

La bancarrota de la instrucción secundaria en nuestro país ha sido proclamada en graves y solemnes documentos provenientes de las más altas autoridades en este ramo de la Administración pública. Lo

que ha acaecido con los exámenes de revisión en la Escuela de Medicina demuestra que este es un hecho de bulto, resonante y clamoroso, que ningún colombiano debe ignorar.

Todo lo que se haga, pues, en el sentido de poner remedio al mal que nos aqueja, es una obra patriótica y necesaria, por más que los ánimos se resientan al analizar las causas que han producido el desastre o porque se señalen los remedios que se juzgan convenientes.

En mi concepto, la obra de nuestros gobiernos tiene la mayor culpa en lo que al respecto sucede, y me propongo exponer las razones en que me apoyo para formular tan fuerte acusación.

Desde el año de 1885, el régimen conservador se ha preocupado, en los asuntos de Instrucción Pública, porque ésta se dicte en completo acuerdo con la fe católica. Ese ha sido el pensamiento cardinal, quizás el eje máximo de nuestras instituciones actuales, y motivo dinámico de los hombres encargados de cumplirlas.

Para llevar a cabo ese pensamiento de una manera completa, que satisfaga plenamente, se ha apelado a dos medios que obran de consuno para la reforma que desde entonces se propusieron, por creerla sin duda benéfica y salvadora, pero que ha resultado contraproducente en sus efectos y les ha hecho fallar todos sus cálculos.

Quisieron en primer lugar abatir, mermar, aniquilar los planteles en los cuales se daba enseñanza liberal, laica en los términos corrientes, y para ello

impidieron desde luego que esos colegios pudieran dar diplomas de bachiller que permitieran a sus alumnos el paso directo a los institutos oficiales en los que se recibía enseñanza profesional.

Propendieron los poderes públicos, en segundo lugar, por el desarrollo de institutos de segunda enseñanza, en los cuales los directores se guiaron por ese pensamiento político religioso que inspiraba al régimen. La mejor manera de realizar aquello era darles amplias facilidades en su labor, subvencionarlos con becas (es decir, dinero de todos los contribuyentes) y permitir al mayor número la expedición de diplomas de bachillerato, que daban paso franco y breve a las altas enseñanzas universitarias.

De este modo, los colegios pertenecientes al bando vencido no podrían resistir la competencia ruinosa que les hacían sus contrarios, y hasta aquí parece que en gran parte el propósito ha sido logrado. Los colegios liberales se han ido cerrando uno tras otro. Apenas quedan aquí en la capital dos o tres que aun resisten, en los que, sus tenaces y valientes servidores, cada día sienten que el aire se les enrarece. Pero, por lo visto, esos directores están resueltos, antes de entregarse, a hundirse en el abismo, como los capitanes de los buques ingleses, empuñando una bandera, que para ellos es la bandera del ideal.

¿Qué ha sucedido en el opuesto campo?

El gobierno conservador no ha dictado decretos, ni los congresos han dado leyes que fijen las condiciones que han de requerirse para que un plantel de enseñanza secundaria pueda recibir del tesoro público esas subvenciones oficiales que se dan en forma de becas. Si esa ley o ese decreto existiesen, y la subvención se diera a virtud de merecimientos o de requisitos que se cumplen, y no por la simpatía, por la intriga o por los servicios prestados a la causa, los colegios liberales habrían podido entrar en la competencia, ciertamente.

¡Pero no! El régimen conservador no subvencionará con una beca, ni con auxilio alguno a aquellos planteles en los cuales se tenga en cuenta la verdad científica, que es la poderosa razón que tienen para existir, antes que las creencias religiosas, que en el fondo no vienen a ser otra cosa sino un exponente psíquico de la conciencia personal. Vivimos, pues, dentro de una manera de ser inequitativa, y por consiguiente injusta. El tesoro colombiano, formado por todos los contri-

₡ 500

mensuales regala entre sus clientes la

FERRETERIA

Miguel Macaya y Cía.

en premios de ₡ 50 c/u.

Si el número del tiquete de su compra corresponde a las tres últimas cifras del premio mayor de la lotería, pase por sus cincuenta colones.